

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Gerencia General/Proyectos	Firmar, al menos, 13 convenios, contratos y / o acuerdos de proyectos de consultorías o asesorías, estudios y diseño.	13 contratos por año	92%
2	Gerencia General/Proyectos	Impulsar, al menos un proyecto ambiental o socio-ambiental en el 2015.	1 contrato por año	0%
3	Gerencia General/Talento Humano	Capacitar al menos, al 35% de los profesionales de ESPOL-TECH E.P.	35% de los profesionales	100%
4	Gerencia General/Talento Humano	Desarrollo Motivacional al personal Administrativo de ESPOL-TECH E.P.	21 personas	67%
5	Gerencia General/Contadora	Aportar como beneficio a la ESPOL, al menos el 15% del valor de los convenios y proyectos que ejecute ESPOL-TECH E.P. en el año 2015.	15% del convenio o contrato	100%, se cumple con los aportes establecidos en los presupuesto de los proyectos.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
6	NO APLICA			
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
7	NO APLICA			
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
8	Coordinadora Financiera /Coord. Calidad	Mejorar la infraestructura tecnológica: computadores, copiadora y repuestos	Adquisiciones hasta diciembre 2015	80%
9	Coordinadora Financiera /Tesorera	Sistema de automatización de los Ingresos	Implementación de sistema hasta diciembre 2015	80%
10	Talento Humano	Implementación de un sistema de Nomina	Implementación de sistema hasta diciembre 2015	0%
11	Coordinadora Financiera /Tesorera/Contadora	Capacitar acerca de los procedimientos internos manejado por ESPOL-TECH E.P. a los directores de los Proyectos	1 capacitación por año	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR: N/A
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			TALENTO HUMANO-CALIDAD	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			EC. MARTHA GLAS	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			mglas@espol.edu.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(04) 226-9159 EXTENSIÓN 108	